



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Sec. Nro. 21, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 5, CABA., en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ YANUSZ, MARCELO GUSTAVO Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA", Expte. Nro. 1433/2022, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Mariano M. Espina Rawson (h.), CUIT 20-13407112-6, tel 1150113598, correo electrónico mariano@espinarawsonyasoc.com.ar, sobre lo siguiente: Marca Ford, Modelo WZ Focus 4 P 1.6 N MT S, Motor Ford, N° Motor PNDAJJ021759, Chasis Ford, N° Chasis 8AFNZZFFCJJ021759 Dominio AB528AW, año 2017. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. BASE: \$ 6.500.000. El estado de vehículo podría calificarse como BUENO. Cuenta con 167.950 km. Al 01/09/2025, la deuda por patentes asciende a \$ 909.942,25. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 10 de marzo de 2026 a las 11:00 hs., Fecha de finalización: 25 de marzo de 2026 a las 11:00 hs.. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 05 de marzo de 2026 a las 11:00hs.). El comprador deberá acreditar dentro de los 3 días hábiles de finalizada la subasta: a) seña del 30%. en la cuenta de autos en Pesos C.B.U. 02900759-00222089309926 CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3 Clave 0002-011-021-0893-0992-; b) 10% de Comisión del Martillero, IVA 21%, en la cuenta a su nombre del BANCO GALICIA, CAJA DE AHORRO EN PESOS N° 4000686-6 306-6, CBU 00703060 30004000686663, Sucursal N° 306 y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Se autoriza la compra en comisión debiendo en su caso, cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento (v. art. 11) y queda prohibida la cesión de boleto y/o acta de subasta. Toda deuda por patentes, multas y cualquier otro concepto tributario y/o fiscal que pesare sobre el bien anterior a la toma de la posesión, será sufragada en los términos del art. 43 del dec. ley 15.348/46 y en caso de insuficiencia deberán ser asumidas por el comprador. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes del acto del remate. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: depósito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, la exhibición será el día Martes 3 de Marzo de 2026, de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. y exhibición virtual por link: <https://youtu.be/LUNacs8D4zc>. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 18/02/2026 N° 7732/26 v. 18/02/2026

Fecha de publicacion: 18/02/2026

